



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL COMPLEMENTARIA RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS CREATIVOS REALIZADOS POR JÓVENES QUE SERÁN EXHIBIDOS EN EL “FESTIVAL ESTRENNARTE 2023”

Vista la Resolución del Director General de Juventud, de 14 de abril de 2023, (B.O.R.M nº 88 de 18 de abril de 2023), por la que se aprueban las bases para participar en el proceso de selección de los proyectos creativos que serán exhibidos en el Festival ESTRENNARTE 2023.

Vista la Propuesta de Resolución Provisional por la que se propone la relación de proyectos artísticos seleccionados para su exhibición en el “FESTIVAL ESTRENNARTE 2023”, de fecha 28 de julio de 2023.

Visto el **informe complementario** de fecha 7 de septiembre de 2023, emitido por la Comisión de Valoración de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2 de la citada Resolución, en la que se procede a la admisión de la solicitud de participación de Gabriel Escobar Martín y se efectúa valoración del proyecto correspondiente a la modalidad de música, una vez comprobado que la solicitud de participación, con nº de expediente 196, cumplía los requisitos de participación establecidos en el art. 2 de la mencionada resolución para participar en la selección de los proyectos y que fue presentada dentro del plazo previsto en el art. 4.7.

A este respecto la evaluación y valoración del referido proyecto, se efectuó asistida por el experto en la modalidad de música, miembro del Comité de expertos, nombrado mediante Resolución del Director General de Juventud, de fecha 9 de junio de 2023, que ha emitido el correspondiente informe, de 5 de septiembre de 2023, en el que se fundamenta la evaluación y valoración del mismo.

En cumplimiento de lo señalado en el art. 6.3 de dicha Resolución de 14 de abril de 2023, de forma complementaria a la Propuesta de resolución emitida en fecha 28 de julio de 2023, se emite la siguiente

PROPUESTA

PRIMERO: RELACIÓN DE PROYECTOS DE MÚSICA POR ORDEN DE PRELACIÓN, en aplicación de los criterios de evaluación y valoración establecidos en el art. 8 de la citada resolución, de acuerdo a la puntuación obtenida por cada uno de los proyectos, una vez incluida la solicitud con nº expediente 196, se establece el nuevo orden de prelación para la disciplina de Música a la que corresponde el referido proyecto, quedando de este modo modificada la relación de la anterior Propuesta de Resolución Provisional de fecha 28 de julio de 2023, en los siguientes términos:





MODALIDAD MÚSICA			
Nº Exp.	SOLICITANTE		TITULO DEL PROYECTO
191	BRUNO	LAENCINA MOÑINO	PRODUCCIÓN DEL NUEVO EP DE RUTO NEÓN
187	JOSÉ MARÍA	GARCÍA RUBIO	PROYECTO MUSIC-ART
90	GABRIEL ALEJANDRO	KINDER MEDER	PRESENTACIÓN MARTINA EFEDRA
20	ÁNGEL BERNARDO	RODRÍGUEZ MOLINO	ÁLAMO 51
22	MARTA	GARCÍA JIMÉNEZ	EL DERRUMBE
60	ALEJANDRA	GARCÍA JIMENA	FLAKI
93	JAVIER	VIDAL GONZÁLEZ	RECIKLUSION
116	VICTOR	VALDÉS RUIZ	VIC VELA
24	ALBERTO	LÓPEZ GARRIDO	ALEC LÓPEZ
40	SALVADOR	PAYA POVEDA	CONEXIONES
16	ALEJANDRO GABRIEL	PALAZÓN SERRANO	EL KAMAROTE II
178	HÉCTOR MANUEL	MARÍN TELLES	ORQUESTA MANDOLINÍSTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA
4	CARLOTA	ROSIQUE CONESA	ELURE
150	RUBÉN	PADILLA MARTÍNEZ	SALTO AL VACÍO
104	ÁLVARO	VALDÉS SORIA	LOS SONIDOS DEL DUELO
48	ANTONIO	BASTIDA PARRA	WAKAME - REVOLUCIÓN INDUSTRIAL
61	FRANCISCO JOSÉ	DÍAZ CARRILLO	DESDE MURCIA CON AMOR
63	FRANCISCO	CASTAÑO RUIZ	TABLE FOR THREE
47	FRANCISCO JOSÉ	FRANCO VIDAL	MÍMESIS
87	JESÚS	CAPARRÓS CABALLERO	VASTO AMOR, ENCUENTRO ASTRAL E INSPIRACIÓN LISÉRGICA
76	JOSÉ ÁNGEL	VALVERDE CEBRIAN	NANDANOKINIKAS
173	ANDRÉS	RICO CARBONELL	INDREAMS
119	MARIO	INGLÉS ESTEBAN	MARIO CYRUS
46	PATRICIA	SORIANO MATAIX	ABYLA
15	ALEJANDRO GABRIEL	PALAZÓN SERRANO	EL KAMAROTE I
194	ANTONIO JOSÉ	PLANES MARTÍNEZ	HITAGI
99	FRANCISCO	VÁZQUEZ CARRILLO	EP LA TEORÍA DEL TODO
98	FRANCISCO	VÁZQUEZ CARRILLO	VIDEOCLIP LA TEORÍA DEL TODO
100	FRANCISCO	VÁZQUEZ CARRILLO	GIRA LA TEORÍA DEL TODO
167	HÉCTOR MANUEL	MARÍN TELLES	PROYECTO DE EXPERIMENTACIÓN MUSICAL
3	LIDIA	MARTÍN GALINDO	LA NORIA DE LAS EMOCIONES
97	ALEJANDRO	CONESA MERA	PRESA
106	NATALIA	QUIÑONES MOLINA	EP LUZ ROJA
37	MARÍA MAGDALENA	CARRASCO MARTÍNEZ	PERO EL TIEMPO DIRÁ





111	BENITO	GONZÁLEZ GARCÍA	SIXSEVEN
21	ENRIQUE	PÉREZ GÓMEZ	RETRODISEA
196	GABRIEL	ESCOBAR MARTIN	ELGA BRILOST
38	SONIA	ARACIL LÓPEZ	MAÑANA SERÁ TARDE
142	JOSÉ	PACHECO HERNÁNDEZ	DANA
147	JAIME	CANO DÍEZ	PLEYEL
161	LLANOS	RUÍZ MORENO	ELECTITONTA
183	IGNACIO	ARTMA RODRIGUEZ	SUBE EL AZUL
185	ISRAEL SANTIAGO	BENAVIDES SAN MARTIN	SaN B -Me LLama- prod jagy on the beat "The Secret Cam"
59	ÁLVARO	LEAL PAREDES	HEALING
11/43	PABLO	EGEA MOLINA	EGXEA
53	EZEQUIEL	TRIGO AGUERA	PAPARAJOTE CANCIÓN RECETA

SEGUNDO: Atendiendo al orden de prelación en virtud de la puntuación obtenida por cada uno de los proyectos, una vez incluida la solicitud con nº expediente 196 en su correspondiente modalidad, no produciéndose alteración de la propuesta de los **proyectos seleccionados** para su exhibición en el festival Estrenarte 2023 que se relacionaban en la anterior Propuesta de Resolución Provisional de fecha 28 de julio de 2023, ésta se mantiene en los mismos términos.

MODALIDAD MÚSICA			
Nº Exp.	SOLICITANTE		TITULO DEL PROYECTO
191	BRUNO	LAENCINA MOÑINO	PRODUCCIÓN DEL NUEVO EP DE RUTO NEÓN
187	JOSÉ MARÍA	GARCÍA RUBIO	PROYECTO MUSIC-ART
90	GABRIEL ALEJANDRO	KINDER MEDER	PRESENTACIÓN MARTINA EFEDRA
20	ÁNGEL BERNARDO	RODRÍGUEZ MOLINO	ÁLAMO 51
22	MARTA	GARCÍA JIMÉNEZ	EL DERRUMBE
60	ALEJANDRA	GARCÍA JIMENA	FLAKI
93	JAVIER	VIDAL GONZÁLEZ	RECIKLUSION
116	VICTOR	VALDÉS RUIZ	VIC VELA
24	ALBERTO	LÓPEZ GARRIDO	ALEC LÓPEZ
40	SALVADOR	PAYA POVEDA	CONEXIONES
16	ALEJANDRO GABRIEL	PALAZÓN SERRANO	EL KAMAROTE II
178	HÉCTOR MANUEL	MARÍN TELLES	ORQUESTA MANDOLINÍSTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA





MODALIDAD ARTES ESCÉNICAS			
Nº Exp.	SOLICITANTE		TITULO DEL PROYECTO
118	ANDRÉS	SOTO GALIÁN	UNTERGANG
146	PABLO	EGEA CAMPILLO	SKETCHES OF SPAIN
175	JOSÉ RAMÓN	SANCHEZ-PUJANTE Y FERNÁNDEZ	EL FIN DE LA HISTORIA
33	ANDREA	CARRIÓN GARCÍA	THE
67	PALOMA JEROMINA	MARTINEZ REAL VILLA	HERENCIA
85	ELENA	MATEO GALINDO	ARQUITECTURA EMOCIONAL
171	MILSA DANIELA	MAURTUA SALVADOR	CANDELARIA
10	MARÍA AGATHA	MORENO GUTIERREZ	YA NO QUEDA TIEMPO
MODALIDAD ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES			
Nº Exp.	SOLICITANTE		TITULO DEL PROYECTO
137	ANTONIO	HERREROS BERMÚDEZ	NUESTRA RIQUEZA
70	ARTURO JOSÉ	MÉNDEZ BASTIDA	ROMPER LA IMAGEN
188	NORA	GALLEGO PASCUAL	BIENVENIDO AL PURGATORIO
144	PABLO	PÉREZ GARCÍA	DRIVE THRU
145	JOSÉ FRANCISCO	LÓPEZ DÍAZ	LA HUERTA EN LA PIEL
158	TOMÁS	ALBUQUERQUE MARTÍNEZ	TRASCENDENCE DYNAMICS
182	MARINA	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	QUÉ CRUZ
192	ANDREA	GONZÁLEZ MARTÍNEZ	ASTROLABIO
138	MARÍA ISABEL	MATEOS LÓPEZ	METEMPSICOSIS
160	MARÍA DE LOS MILAGROS	AVILÉS SÁEZ	EL MUNDO ARDE
163	PRISCILA	RAMAL FERNÁNDEZ	PORNOGRAFÍA NO GENITAL: LUCES DE LO ÍNTIMO
34/ 35	CRISTINA	SOTO MERCADER	ONIRIA
121	MARÍA DEL ROCIO	MARÍN NAVARRO	INSIDE DE HOUSE, OUTSIDE HOME
13	VIRGINIA	PÉREZ NIETO	ENTRE GESTO Y PERSONA
83	GUILLERMO	MORALES RUÍZ	NEW OLD ART
MODALIDAD CINE			
Nº Exp.	SOLICITANTE		TITULO DEL PROYECTO
49	JUAN ALBERTO	POVEDA PAREDES	EL INSTINTO
72	MARÍA CARMEN	LUNA GUILLÉN	MENTISTE, AMANDA
44	ANASTASIYA	KOURAS FROLOV	CLAROSCURA
101	ÁLVARO JESÚS	LÓPEZ ALBALADEJO	UN HIJO





122	AURELIA	FERNÁNDEZ ROUSSELOT	METAMORFOSIS
29	JUAN ANDRÉS	BERMÚDEZ ROMERO	PROSOPAGNOSIA
172	ALBA	ESQUINAS LÓPEZ	LOS VIUDOS
2	CAROLINA	ILLÁN CONESA	TRABAJO PRECARIO
165	ALICIA	MIQUEL NAVARRO	LA ROSA
74	ANTONIO	CONESA CAPARRÓS	SÉ DE UN LUGAR
MODALIDAD MODA			
Nº Exp.	SOLICITANTE		TITULO DEL PROYECTO
154	MARÍA JOSÉ	TORRES FERNÁNDEZ	FLOR DE UN DÍA
88	ALEXANDRA	CÁNOVAS DEL REY	EN EL MELÓN Y EN LAS TAJÁS
135	ALEJANDRO	HIDALGO ARCE	CULTURE LIMITED
OTRAS MODALIDADES			
Nº Exp.	SOLICITANTE		TITULO DEL PROYECTO
45	MARINA	GUERRERO MARTÍNEZ	TRIGO
84	CONSTANTINO	ABENZA OLMOS	DOGMA. APRENDE A SINTETIZAR
186	EVA	MEDEL PLAZA	LA MOVIDA MURCIANA

TERCERO: Dado que no se ha producido alteración de la propuesta de los proyectos seleccionados para su exhibición en el festival Estrenarte 2023 que se relacionaban en la anterior Propuesta de Resolución Provisional de fecha 28 de julio de 2023, no resulta precisa la notificación de la presente propuesta de resolución a los participantes seleccionados para que comuniquen su aceptación.

CUARTO: Contra la presente propuesta de resolución, por ser un acto de trámite, no cabe interposición de recurso, de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA JEFA DE SECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN
M^a Encarna Marín García-Atienza

LA JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS
Fdo.: M^a Elena Miñano Pérez
(Documento firmado electrónicamente al margen)

